

Tunja, **13 ENE 2025**

Doctora  
**YANYD CECILIA PINILLA PINILLA**  
Coordinador de Actividades de Contratación  
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA  
Ciudad.

**Ref.: Proceso de contratación**

Cordial saludo Doctora:

En atención a la solicitud de contratar la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO REFERENTE PARA EL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CALIDAD EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. A la cual presento propuesta, CLARA MILENA NIÑO CASTILLO con número de cedula 1.026.281.143 y una vez verificados los documentos de la hoja de vida por la oficina de talento humano y revisada la propuesta por la oficina asesora de desarrollo de servicios, esta última recomienda a la gerencia suscribir contrato con CLARA MILENA NIÑO CASTILLO con número de cedula 1.026.281.143 por valor de \$33.176.163.00.

Por lo anterior y de manera respetuosa, me permito solicitar se proceda a realizar el proceso de contratación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 del 12 de junio de 2019 estatuto de contratación y la resolución interna No. 173 de junio 28 de 2021, Manual Interno de Contratación.

Sin otro particular.

Atentamente,



**GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ**  
Gerente

Proyecto: Rosa Gamba. secretario Ejecutivo Gerencia